

Circular Informativa

México, D.F. a; 12 de mayo de 2010.

A todos nuestros clientes, miembros y asociados:

Por este conducto me es grato informar a ustedes que a partir del día jueves 29 de abril del año en curso, esta asociación está en posibilidades de recibir servicios de certificación de producto bajo el esquema México G.A.P. (Esquema homologado con GLOBALGAP).

Lo anterior debido a que en ANCE ya contamos con la acreditación por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. y la correspondiente aprobación por GLOBALGAP.

Sin más que agradecer la atención a la presente, quedo a sus órdenes.

Ing. Martín Flores Ruiz
Director de Operaciones

